 ALCALDÍA MUNICIPAL DE OIBA NIT: 890210948-7	ACTA DE INICIO Versión.02 Código: F-A-GJC-31
--	---

ACTA DE INICIO
CONTRATO DE SUMINISTRO No.210 DE 2026

CONTRATANTE	ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA SANTANDER
CONTRATISTA	INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE S.A.S
NIT.	901.407.542-7.
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE IVAN OLARTE MEDINA
C.C. N°	1.104.071.610 de Oiba.
SUPERVISOR	CARMEN SOFIA MARTINEZ RIOS
OBJETO	"SUMINISTRO DE TUBERÍA NOVAFORT DE 12" PARA EL FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE OIBA - SANTANDER"
VALOR	CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$43.250.000,00)
PLAZO	DIEZ (10) DIAS, una vez suscrita el acta de inicio.
FECHA DE INICIO	28/10/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	06/11/2026

En el Municipio de OIBA, Santander, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la alcaldía municipal, y la INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE S.A.S identificada con NIT 901.407.542-7. representada legalmente por JORGE IVAN OLARTE MEDINA, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.104.071.610 de Oiba, y que en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATISTA** y CARMEN SOFIA MARTINEZ RIOS, en calidad de secretaria de Planeación e Infraestructura (E) de acuerdo a las disposiciones de la resolución administrativa No.1579 del 2026 , en su condición de **SUPERVISOR** con el fin de firmar la presente ACTA DE INICIO del contrato de suministro N° 210 de 2026.

CONSIDERANDO

Que se trata de un **CONTRATO DE SUMINISTRO**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.

Que el Municipio de OIBA seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, -respaldados por el certificado de disponibilidad presupuestal No 202610210001 de fecha 21 de octubre de 2026, por el valor de **CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$43.250.000,00)**.

Que el municipio ha designado al Secretario de Planeación e Infraestructura, para efectos de que supervise la correcta ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO N°210 DE 2026.

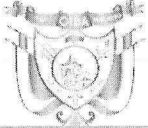
Que en cumplimiento a la CLÁUSULA DECIMA QUINTA – GARANTÍAS el contrato se encuentra amparado por pólizas expedidas por SEGUROS MUNDIAL, el 28 de octubre del 2026 a favor del MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER así:

AMPARO	No. De Póliza	AMPAROS		VALOR ASEGURADO
		Vigencia Desde	Vigencia Hasta	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	BY-1000071007	28/10/2026	17/03/2027	\$ 4.325.000,00
CALIDAD DE BIENES SUMINISTRADOS	BY-1000071007	28/10/2026	17/03/2027	\$ 4.325.000,00

Que se cumplieron los requisitos para la suscripción del acta de inicio del presente contrato

En razón a lo anterior, las partes:

ACORDAMOS

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE OIBA NIT: 890210948-7	ACTA DE INICIO
	Versión.02 Código: F-A-GJC-31

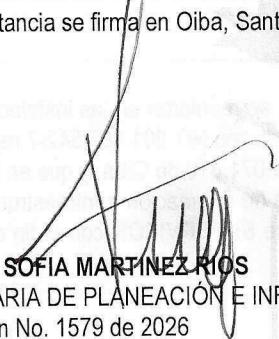
PRIMERO: El (a) contratista sera responsable del cumplimiento del objeto contractual de forma idonea y con calidad, a su vez sera el unico y exclusivo responsable durante la ejecucion, de todos los accidentes, daños o perjuicios que puedan ocasionar a si mismo y a otras personas o entidades.

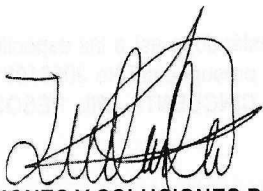
SEGUNDO: Fijar como fecha de inicio el día 28 de octubre de 2026, para la ejecucion del CONTRATO DE SUMINISTRO N° 210 de 2026, celebrado con INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE S.A.S identificada con NIT 901.407.542-7, representada legalmente por JORGE IVAN OLARTE MEDINA, identificado con la cédula de ciudadanía No 1.104.071.610 de Oiba.

TERCERO: Fijar como fecha de terminación el 6 de Noviembre del 2026.

CUARTO: El conteo del plazo establecido sólo podra ser suspendido y/o ampliado mediante actas debidamente motivadas, suscritas por el supervisor, delegado por el Municipio y el contratista, por ejecución del contrato suscrito, por motivos de fuerza mayor, que afecten irremediamente el cumplimiento de las necesidades y pongan en peligro la inversion presupuestal, y/o posterguen en el tiempo el cumplimiento del objeto del presente contrato.

Para constancia se firma en Oiba, Santander; a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año 2026.


CARMEN SOFIA MARTINEZ RIOS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA (E)
Resolución No. 1579 de 2026
SUPERVISOR


INVERSIONES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA OLARTE S.A.S
NIT. NIT. 901.407.542-7.
R/LEG. JORGE IVAN OLARTE MEDINA
C.C. 1.104.071.610 de Oiba.
CONTRATISTA

Proyectó: Noreste CTA/ Apoyo a la gestión administrativa 
Revisó: Diego Sierra / CPS Asesor de despacho 